

AÑO 1.959

Expediente n.º



249785

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

TALLERES DURANGO, S.A.

, de nacionalidad

española

domiciliado en DURANGO (Vizcaya)

calle de -

núm. -

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS FRENS DE LOS TORNOS.

Nº 15531

Agente Sr. RODRIGUEZ-POMATTA

249785



15 frecuentemente como es el caso general, siempre que no recurra al peligroso y poco efectivo sistema de parar el plato o la pieza con la propia mano.

20 Para evitar los inconvenientes antedichos se disponen los perfeccionamientos que se preconizan, consistentes esencialmente en un freno de zapatas expansivas accionado a través de un sistema de palancas y de un cable de tensado rápido, por una barra horizontal colocada entre dos palancas entre las patas de la bancada del torno, accionando este mecanismo en un tambor tallado en el interior del cono de poleas que se disponen a la salida del motor para efectuar los cambios de velocidades que se requieran en el torno.

25 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente a título de ejemplo no limitativo, una realización en un acoplamiento de motor de torno y que para la mejor idea de la invención se muestra en la figura primera una vista lateral del mecanismo, en tanto que en la figura segunda se representa una vista delantera del mismo, realizándose a continuación y con referencia a estos dibujos, una detallada descripción de su constitución y funcionamiento.

35 Según queda representado en dichas figuras, el cono de poleas (1), directamente acoplado al eje del motor, dispone de un tambor (2) tallado en su interior por la parte externa en el que actúan unas zapatas expansivas no representadas en la figura por ser un elemento de dominio público, que quedan tapadas por una carcasa (3) que evitará la entrada de suciedades que pudiera acortar la vida, tanto de las zapatas como de la superficie del tambor, siendo accionadas las zapatas referidas por una palanca (4) que será requerida en su movimiento por un cable (5) provisto de la correspondiente funda y sistema de tensado que a su vez es actuado por una bieleta (6) puesta en comunicación para la transmisión de movimientos con unos brazos (7) colocados en la parte inferior de la bancada y preferentemente en las inmediaciones de las patas de la misma, cuyos brazos están solicitados por un muelle de recuperación (8) para

40

45



249785

adoptar siempre la posición más alta que la construcción permita y que será con una altura sobre el suelo, fácilmente accesible sin fatiga por el operario el cual las acciona simultáneamente por quedar unidas por sus extremidades mediante una barra (9) que queda paralela al suelo a la altura mencionada y que es sobre la que actúa el pié del operario en el movimiento de frenado.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, se hace constar expresamente que los materiales empleados, así como las dimensiones de los elementos que constituyen el dispositivo, así como todo aquello que sea accesorio o secundario, podrá ser variable, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

N O T A

"="="="="="="="="="="="="="="="="="

La PATENTE DE INVENCION que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1° = Perfeccionamientos en los frenos de lostornos, esencialmente caracterizados por disponer de un tambor interno en la parte exterior del cono de poleas directamente acoplado al eje del motor de accionamiento de la máquina-herramienta, en el que actúa un mecanismo de zapatas expansivas que quedan recubiertas por una tapa del mismo diámetro que el del tambor y de la que sobresale la bieleta de accionamiento de las mencionadas zapatas.

2° = Perfeccionamientos en los frenos de los tornos, según la reivindicación anterior, caracterizados por disponer de un cable flexible en el interior de la funda adecuada, con un mecanismo tensor intercalado, que transmite un movimiento de tracción entre un brazo situado en las inmediaciones de la plataforma del motor y la biela

249785



de accionamiento de las zapatas expansivas del tambor de freno, con la particularidad de que dicho brazo queda ligado en su movimiento con otros dos gemelos situados en la parte inferior de la bancada y en las inmediaciones de las patas de la misma.

75

3º = Perfeccionamientos en los frenos de los tornos, conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los brazos inferiores quedan unidos por su extremidad volada por una barra-pisón situada a una altura conveniente para el accionamiento normal por el pié del operario, en tanto que dichos brazos disponen en las inmediaciones de su punto de articulación de unos muelles de recuperación que les impulsan constantemente hasta la posición de reposo.

80

4º - PERFECCIONAMIENTOS EN LOS FRENSOS DE LOS TORNIOS.

...

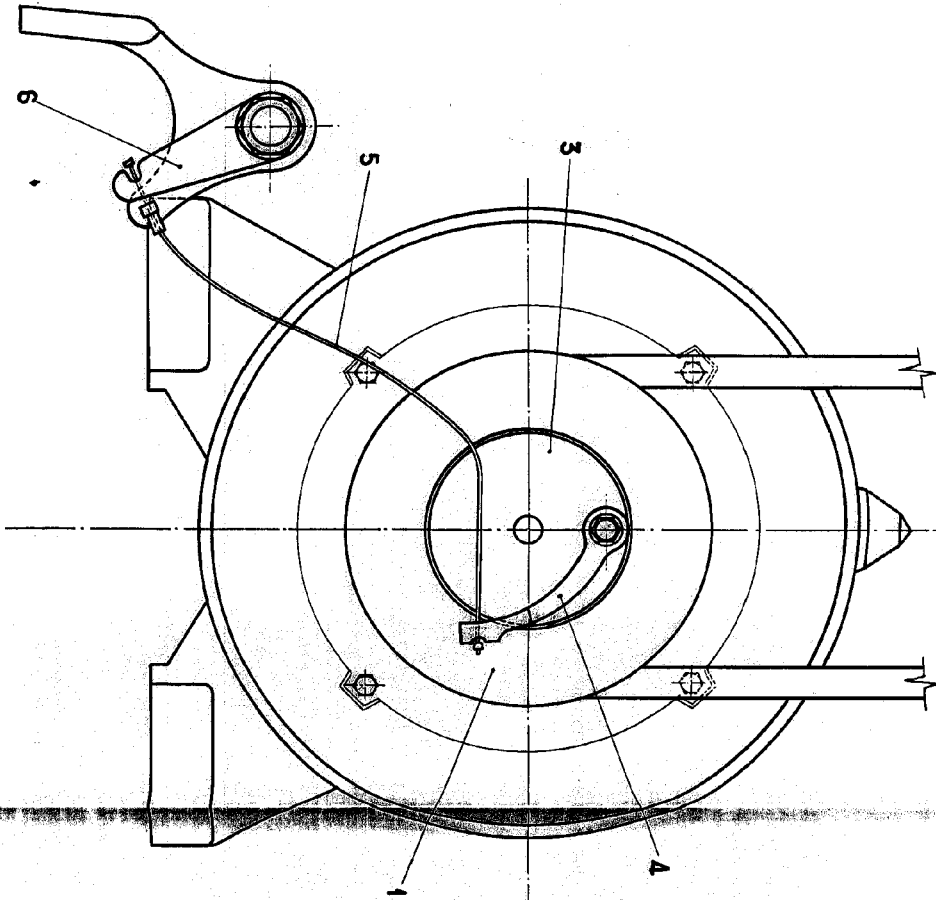
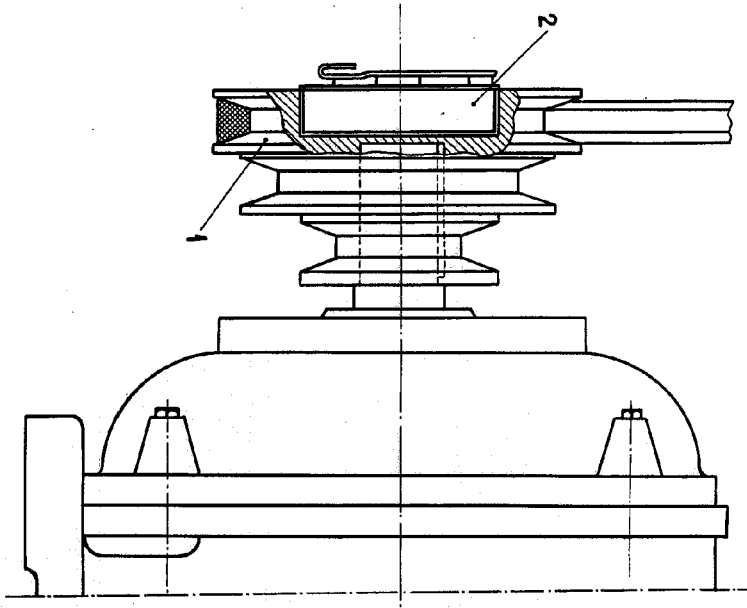
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en los dibujos que se acompañan.

Dicha Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 30 de mayo de 1959

POR AUTORIZACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

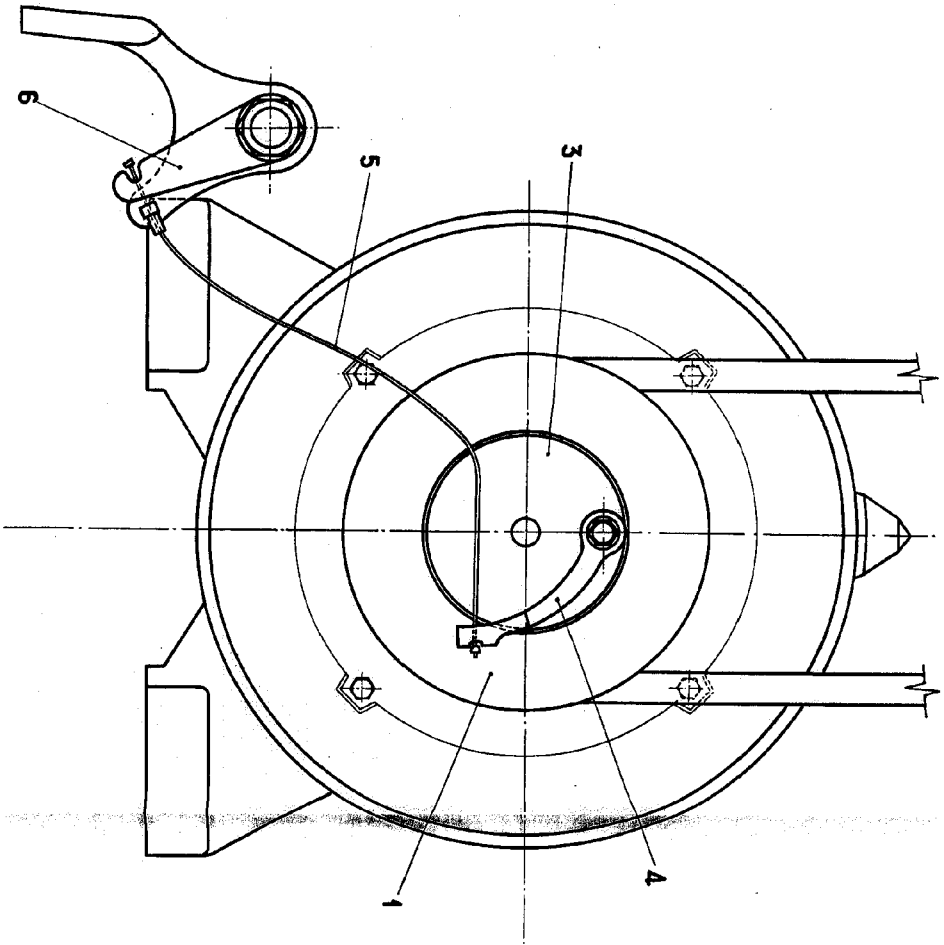
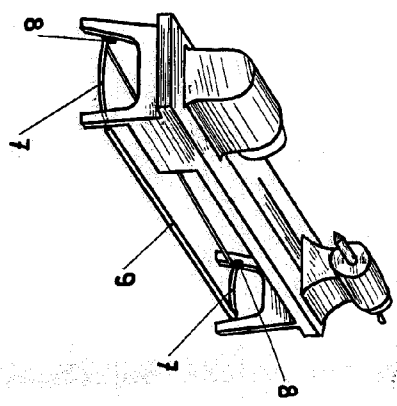
José Luis Rodríguez Pomatta
P.P.
[Handwritten signature]



240105

Hoja única

2 de 2



Escala variable
Madrid.

Jose Luis Rodriguez Domate
de